
ACTA 1^{ra} REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN BIOINGENIERÍA Y BIOINFORMÁTICA (IBB-CONICET-UNER)

Reunión CD-IBB: 20-04-2021

Siendo las 10,00 horas del martes 20 de abril de 2021, en reunión virtual vía *Google Meet* (<https://meet.google.com/hia-mkpp-rio>), se da inicio a la 1^{ra} Reunión extraordinaria del CD del IBB del año 2021 con el siguiente temario:

Temario propuesto:

1. Aprobación del Acta del 06-04-2021
2. Convocatoria de Cargos en la Carrera del Personal de Apoyo

Se encontraron presentes al inicio de la reunión:

1. Dra. Valeria Sigot
2. Dr. José Biurrun Manresa
3. Dra. Paola Catalfamo
4. Bioing. Juan Ignacio Etchart
5. Dr. Sebastián Ubal
6. Ing. Rafael Díaz Arias
7. Dr. Víctor Hugo Casco (director)

Ausente con aviso Dr. Gastón Schlotthauer

-
1. Luego de introducir las modificaciones sugeridas por la Dra. Catalfamo, se aprueba el Acta de la 2^{da} reunión Ordinaria del CD del IBB del 06-04-2021.
 2. El director del IBB comenta que el director del CCT-Sta. Fe informó vía correo electrónico sobre la asignación de 18 cargos de CPA para nuestro CCT, a repartir entre las distintos institutos del CCT.

En tal sentido Casco explicó que en convocatorias anteriores, en el CCT se tomó un coeficiente que surge de dividir el número de CPAs / Investigadores-as + becarios-as. En este sentido aclaró que, en el caso de nuestro instituto, ese coeficiente depende de si se toman en cuenta o no los dos cargos del PUE que se encuentran en concurso.

A continuación se consultó sobre cuales grupos son los que requieren CPAs y cuales serían las funciones a otorgarle al/la posible CPA. Surgieron dos posibles posiciones: por un lado uno de los CPA podría ser un profesional-técnico destinado/a para el Mantenimiento de Equipamiento de Registro Biomédico y Procesamiento de Datos Biomédicos. El Dr. Ubal señala que según su experiencia resulta conveniente que cada CPA tenga un único responsable para evitar el doble comando que normalmente impide una correcta gestión del cargo. En este caso el/la CPA podría estar bajo la responsabilidad de la Dra. Catalfamo.

Los encargados de elaborar el formulario para dicho pedido serán la Dra. Catalfamo y el Dr. Biurrun Manresa.

El segundo profesional-técnico solicitado sería un profesional destinado al bioterio y al procesamiento y seccionamiento de muestras para microscopía electrónica de transmisión y la preparación de muestras para el microscopio de barrido. También deberá poder

realizar el procesamiento de muestras histológicas para microscopía óptica y confocal. Los responsables de elaborar esa propuesta serían la Dra. Sigot y los Dres. Adur y Casco. El/la responsable podría ser cualquiera de los tres investigadores mencionados previamente.

Se aclara que los formularios de ambas postulaciones deberán ser completados antes del día viernes 23/04 para enviarlo al CCT en tiempo y forma.

Siendo las 10,55 hs. y habiéndose tratado la totalidad de los temas pautados, se da por terminada la reunión.

Valeria Sigot

Sebastián Ubal

José Biurrún Manresa

Juan I. Etchart

Rafael Díaz Arias.

Paola Catalfamo Formento

Víctor Hugo Casco